



Programa Comunidades Resilientes

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría para el Estudio CAP Final y la Evaluación Final del proyecto “Comunidades Preparadas para la Respuesta a Desastres en Áreas Rurales Vulnerables de Guatemala – Fase II” (MACP II)

Código del proyecto	016292GTM
Donante	Margaret A. Cargill Philanthropies (MACP)
Período del proyecto	1 de enero de 2024 – 31 de diciembre de 2026
Cobertura	90 comunidades: 60 en Alta Verapaz (Tamahú, Senahú y Panzós) e Izabal (El Estor y Livingston), y 30 comunidades vinculadas a la Fase I en Huehuetenango y Quiché
Período de la consultoría	21 de octubre al 30 de noviembre de 2026 (6 semanas)
Modalidad	Mixta: presencial en campo y virtual para coordinación

Guatemala, octubre de 2026

Contenido

1. Antecedentes y justificación	3
1.1 Sobre CARE Guatemala	3
1.2 El proyecto MACP II.....	3
1.3 Línea de base y sistema de medición existente	4
1.4 Justificación	4
2. Propósito, usuarios y usos de la evaluación	4
3. Objetivos de la consultoría	5
3.1 Objetivo general.....	5
3.2 Objetivos específicos	5
4. Alcance	5
5. Criterios y preguntas de evaluación.....	6
6. Enfoque metodológico.....	7
6.1 Revisión documental y datos secundarios.....	8
6.2 Selección de la muestra de comunidades	8
6.3 Instrumentos cuantitativos en las 30 comunidades.....	9
6.4 Componente cualitativo.....	10
6.5 Comunidades de Huehuetenango y Quiché y ERF	11
6.6 Análisis	11
7. Indicadores a medir.....	11
8. Consideraciones éticas, salvaguarda y protección de datos	13
9. Aseguramiento de la calidad de los datos.....	14
10. Productos	14
10.1 Estructura mínima del informe final	15
11. Cronograma	16
12. Perfil del equipo consultor	16
13. Responsabilidades de CARE Guatemala	17
14. Coordinación, supervisión y forma de pago	17
15. Disposiciones generales.....	17
16. Presentación de ofertas y criterios de selección	18
Anexo 1. Comunidades de Alta Verapaz e Izabal	20

1. Antecedentes y justificación

1.1 Sobre CARE Guatemala

CARE es una organización humanitaria y de desarrollo que trabaja para salvar vidas, combatir la pobreza y lograr la justicia social, poniendo a mujeres y niñas en el centro de su trabajo. En Guatemala, el Programa Comunidades Resilientes contribuye a la sostenibilidad y resiliencia de personas y comunidades frente al cambio climático y otros riesgos. La Unidad de Monitoreo, Evaluación, Rendición de Cuentas y Aprendizaje (MEAL) acompaña técnicamente los procesos de evaluación de la oficina de país.

1.2 El proyecto MACP II

El proyecto “Comunidades Preparadas para la Respuesta a Desastres en Áreas Rurales Vulnerables de Guatemala – Fase II”, financiado por Margaret A. Cargill Philanthropies, se ejecuta del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2026. Da continuidad a la Fase I (2020–2023), implementada en Huehuetenango, Quiché y Baja Verapaz. Su **objetivo general** es mejorar la capacidad de respuesta ante desastres de las comunidades de alto riesgo, reforzando el liderazgo de mujeres y hombres.

El marco lógico organiza la intervención en tres resultados generales y seis objetivos:

Código	Objetivo
O1	Las estructuras comunitarias de gestión de emergencias (COLRED) adquieren conocimientos, habilidades, inclusión y reconocimiento social para liderar la preparación ante desastres (indicadores de preparación MACP 1, 2 y 3).
O2	Las comunidades cuentan con protocolos de respuesta y sistemas inclusivos, incluida la protección de los medios de vida (indicadores de preparación MACP 4 a 7).
O3	Las comunidades mejoran sus capacidades de incidencia y coordinación con los gobiernos municipales (indicador de preparación MACP 8).
O4	Las Instancias Municipales de Gestión Integral del Riesgo de Desastres (IMGIRD) quedan posicionadas para replicar y sostener la preparación (indicador de preparación MACP 9).
O5	Al menos el 30% de las mujeres participantes fortalecen sus capacidades de liderazgo y negociación para la preparación ante desastres.
O6	Un Fondo de Respuesta a Emergencias (ERF) operado por organizaciones locales permite respuestas rápidas y efectivas, en particular ante desastres de baja atención mediática.

Las metas del proyecto contemplan 20,000 participantes directos y 150,000 indirectos. El componente comunitario se implementó con socias locales y el ERF con un grupo más amplio de organizaciones:

Socia	Rol en el proyecto	Período
ASECSA	Componente comunitario en Alta Verapaz; ERF	Hasta el cierre del proyecto
FUNDAECO	Componente comunitario en Izabal; Escuela de Liderazgo de Mujeres; ERF	Hasta el 31 de marzo de 2026
AMMUDIS	Componente comunitario en Izabal	Hasta el cierre de 2025
Corazón del Maíz, IEPADES, CICAM y ESFRA, FUNDAECO, ASECSA	Ejecución de respuestas a través del ERF	Según cada respuesta

1.3 Línea de base y sistema de medición existente

El proyecto cuenta con tres fuentes de información previa que esta consultoría debe aprovechar y no duplicar:

- **Estudio CAP inicial (septiembre–octubre de 2024).** Estudio descriptivo transversal en las 60 comunidades de Alta Verapaz e Izabal, con 240 boletas (por comunidad: 3 entrevistas individuales y 1 boleta de grupo focal) aplicadas en KoboToolbox a líderes y lideresas convocados (COCODE, COLRED), mayores de 18 años; el 45% de las personas entrevistadas fueron mujeres.
- **Mediciones anuales MACP.** CARE ha aplicado anualmente la medición de preparación comunitaria de MACP (diez indicadores de preparación) en las 90 comunidades del proyecto.
- **Estudio de sostenibilidad de la Fase I y Herramienta de Sostenibilidad de COLRED e IMGIRD.** Estudio realizado con la Universidad del Valle de Guatemala (UVG) sobre la sostenibilidad de las COLRED e IMGIRD tras el cierre de la Fase I. A partir de su estrategia de recolección de datos, CARE Guatemala desarrolló la Herramienta de Sostenibilidad de COLRED e IMGIRD, que organiza los indicadores por etapas de la gestión integral de reducción de desastres, distingue factores determinantes y condicionantes y produce un Índice de Sostenibilidad con semáforo. CARE Guatemala facilitará la herramienta al equipo consultor, que la aplicará como medición complementaria (secciones 6.3 y 7).

El CAP inicial tuvo un propósito diagnóstico, orientado a conocer los conocimientos, actitudes y prácticas de los liderazgos comunitarios para orientar la estrategia de capacitación. La evaluación final tiene un propósito distinto: medir el logro de los indicadores del marco lógico. Por ello, **estos TDR organizan la medición final a partir de los indicadores del proyecto**, integran las mediciones anuales MACP y utilizan el CAP inicial como referencia para los ítems y poblaciones equivalentes. La Herramienta de Sostenibilidad se aplica como medición complementaria y no sustituye ningún indicador del marco lógico.

1.4 Justificación

Al aproximarse el cierre del proyecto, CARE Guatemala requiere medir el logro de los indicadores comprometidos con el donante y valorar el desempeño del proyecto. La propuesta aprobada por MACP establece una evaluación final independiente basada en los criterios OCDE-CAD y en las preguntas de evaluación equitativa de MACP. Como el CAP final y la evaluación final comparten población, territorio e información de referencia, se contratan en una sola consultoría para optimizar recursos y triangular la información.

2. Propósito, usuarios y usos de la evaluación

La evaluación tiene un doble propósito: rendición de cuentas ante el donante, las comunidades y las instituciones participantes, y aprendizaje para el Programa Comunidades Resilientes.

Usuario	Uso previsto
CARE Guatemala (coordinación del proyecto, programa y Unidad MEAL)	Informe final al donante; decisiones sobre futuras fases e intervenciones de preparación ante desastres.
Margaret A. Cargill Philanthropies	Verificación de resultados y aprendizaje sobre el modelo de comunidades preparadas.
Socias locales	Aprendizaje sobre el modelo de implementación y el ERF.

Usuario	Uso previsto
SE-CONRED, COMRED, IMGIRD y COLRED	Información sobre el estado de preparación y prioridades de fortalecimiento.

3. Objetivos de la consultoría

3.1 Objetivo general

Al 30 de noviembre de 2026, medir el logro de los indicadores del marco lógico del proyecto MACP II en las comunidades de intervención (90 para el indicador O1.1 y las 60 de ejecución integral para los demás indicadores) y valorar su desempeño según los criterios OCDE-CAD (pertinencia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad) y las preguntas de evaluación equitativa de MACP, mediante un diseño mixto que combine las mediciones anuales MACP, un levantamiento muestral en 30 de las 60 comunidades de Izabal y Alta Verapaz, verificación documental y entrevistas.

3.2 Objetivos específicos

1. Medir el valor al cierre de cada indicador de resultado del marco lógico (RG1–RG3 y O1–O6) frente a su meta, documentando para cada uno la fuente, el método y el nivel de confianza del dato.
2. Estimar el cambio respecto a la línea de base en los indicadores que cuenten con una línea de base comparable (primera medición anual MACP y, para los ítems equivalentes, CAP inicial), con datos desagregados por sexo, edad, pueblo y municipio.
3. Contrastar en campo, en las 30 comunidades de la muestra, los datos de las mediciones anuales MACP, como parte del control de calidad de la evaluación, reportando la concordancia por indicador.
4. Responder las preguntas de evaluación de la sección 5 con una rúbrica explícita de valoración por criterio.
5. Identificar los factores que favorecen o limitan la sostenibilidad de las COLRED e IMGIRD, mediante la aplicación de la Herramienta de Sostenibilidad de CARE Guatemala y considerando las diferencias entre territorios en la duración del acompañamiento de socias.
6. Formular conclusiones, buenas prácticas, lecciones aprendidas y recomendaciones priorizadas y dirigidas a actores específicos.

4. Alcance

Temporal: todo el período de ejecución, del 1 de enero de 2024 a la fecha del levantamiento.

Temático: los seis objetivos del marco lógico, incluidos los componentes de medios de vida (escuelas de campo, microproyectos, grupos de ahorro y préstamo, mejoras de infraestructura), la Escuela de Liderazgo de Mujeres y el ERF.

Geográfico y poblacional: el alcance se organiza en cuatro componentes con distinta intensidad de recolección:

Componente	Cobertura	Tipo de recolección
A. Serie MACP	Las 90 comunidades	Análisis de las mediciones anuales MACP entregadas por CARE

Componente	Cobertura	Tipo de recolección
B. Levantamiento muestral	30 de las 60 comunidades de Alta Verapaz e Izabal, seleccionadas por sorteo estratificado	Encuestas, verificación documental, observación en campo y aplicación de la Herramienta de Sostenibilidad
C. Profundización cualitativa	8 a 10 de las 30 comunidades de la muestra	Grupos focales separados por sexo
D. Consolidación y componentes transversales	30 comunidades de Huehuetenango y Quiché; nivel municipal; ERF	Datos existentes, revisión documental y entrevistas a informantes clave (presenciales o virtuales). Sin encuesta en campo

Fuera del alcance: la estimación de impacto con grupo de comparación (contrafactual). El diseño no permite atribuir causalmente los cambios al proyecto; el análisis será de **contribución**, es decir, valorará si existe evidencia suficiente y triangulada de que el proyecto contribuyó a los cambios observados y qué otros factores intervinieron.

5. Criterios y preguntas de evaluación

Las preguntas provienen de la propuesta aprobada por MACP, organizadas por criterio, y se complementan con preguntas adicionales identificadas como tales. El equipo consultor desarrollará en el Producto 1 la matriz de evaluación (pregunta, subpreguntas, indicadores o juicios, fuentes y métodos). Las preguntas F.2 y F.4 se responderán, en lo relativo a las COLRED e IMGIRD, con los resultados de la Herramienta de Sostenibilidad (sección 6.3, módulo 6), triangulados con la información cualitativa.

Cód.	Pregunta de evaluación	Origen
Pertinencia		
A.1	¿En qué medida las intervenciones fueron apropiadas para la población meta según sus necesidades?	Propuesta
A.2	¿Qué grupos y personas fueron alcanzados por la intervención?	Propuesta
A.3	¿Qué tan efectivo fue el enfoque de focalización para lograr los objetivos?	Propuesta
B.1	¿En qué medida el diseño y la implementación consideraron la equidad de género, la protección, la edad, las condiciones físicas y emocionales de las personas participantes y los riesgos para su participación?	Propuesta
Coherencia		
B.4	¿En qué medida el proyecto fue coherente con el sistema escalonado CONRED (COLRED–COMRED–IMGIRD), el Marco de Sendai y otras intervenciones presentes en los territorios?	Complementaria
Eficacia		
C.1	¿En qué medida las intervenciones lograron los productos y resultados previstos, incluido el ERF? ¿Qué aprendizajes se derivan?	Propuesta
Eficiencia		
D.1	¿Cómo se gestionaron los problemas y desafíos?	Propuesta
D.2	¿En qué medida las intervenciones se ajustaron al cronograma planificado?	Propuesta

Cód.	Pregunta de evaluación	Origen
D.3	¿En qué medida las actividades se realizaron de manera oportuna?	Propuesta
B.2	¿Cómo adaptó la gestión del proyecto el diseño o la implementación con base en la información de monitoreo y la retroalimentación de los actores?	Propuesta
D.4	¿Cómo se gestionaron las transiciones en el esquema de socias implementadoras y los ajustes realizados durante la ejecución, y qué efectos tuvieron en la implementación?	Complementaria
D.5	¿Con qué oportunidad se activó el ERF ante las emergencias y cómo se relacionan los recursos ejecutados con la población atendida?	Complementaria
Impacto (contribución)		
E.1	¿Qué cambios, esperados y no esperados, positivos y negativos, experimentaron las personas participantes y otros actores?	Propuesta
E.2	¿Qué factores facilitaron o inhibieron esos cambios?	Propuesta
E.3	¿Qué intervenciones fueron más o menos importantes para lograr los resultados?	Propuesta
Sostenibilidad		
F.2	¿Qué factores o áreas requieren apoyo adicional para mejorar la sostenibilidad de los resultados y el potencial de réplica del enfoque?	Propuesta
F.3	¿Qué recomendaciones se derivan para apoyos similares en el futuro?	Propuesta
F.4	¿Qué factores explican el nivel de funcionamiento de las COLRED en los distintos territorios, considerando las diferencias en la duración del acompañamiento de socias?	Complementaria
Equidad (preguntas de evaluación equitativa de MACP)		
F.1	¿Existe evidencia de que las actividades tuvieron un efecto de empoderamiento o de reducción de desigualdades en grupos marginados, como mujeres o personas con discapacidad?	Propuesta
G.1	¿De qué manera las decisiones históricas y estructurales contribuyeron a la condición que aborda el proyecto?	Propuesta (MACP)
G.2	¿Qué efectos tuvo la intervención sobre los factores sistémicos que subyacen a la desigualdad?	Propuesta (MACP)
G.3	¿De qué manera el contexto cultural se entrelaza con las condiciones estructurales y con la propia iniciativa de cambio?	Propuesta (MACP)

Rúbrica de valoración. Cada criterio se calificará con una escala de cuatro niveles definida en el Producto 1, con descriptores explícitos y vinculados a evidencia: *Alto* (evidencia sólida y triangulada de desempeño que cumple o supera lo previsto), *Satisfactorio* (cumple lo esencial con brechas menores), *Parcialmente satisfactorio* (logros significativos con brechas relevantes) e *Insatisfactorio* (brechas que comprometen el criterio). Toda calificación debe justificarse con referencias a los hallazgos. Cuando la evidencia sea insuficiente para valorar un criterio, el informe lo indicará.

6. Enfoque metodológico

La evaluación seguirá un diseño mixto basado en la teoría del cambio del proyecto, con análisis de contribución. Los métodos se asignan por indicador y por pregunta, no al revés. La propuesta técnica

podrá ajustar los elementos de esta sección siempre que justifique cómo mantiene o mejora el rigor y la viabilidad.

6.1 Revisión documental y datos secundarios

Incluye la propuesta y el marco lógico, el plan MEAL y la tabla de seguimiento de indicadores, los informes anuales a MACP, las mediciones anuales MACP, la base de datos y el informe del CAP inicial, los registros de participantes, los directorios y actas de acreditación de COLRED, los planes locales de respuesta (PLR), los mapas de riesgo comunitarios, los registros de entrega de equipamiento, los informes de la Escuela de Liderazgo, la documentación del ERF (propuestas, análisis comparativos, monitoreo post distribución y revisiones después de la acción), el estudio de sostenibilidad de la Fase I y la Herramienta de Sostenibilidad de COLRED e IMGIRD, las sistematizaciones y la información financiera de ejecución.

6.2 Selección de la muestra de comunidades

Se seleccionarán 30 de las 60 comunidades de Alta Verapaz e Izabal mediante **sorteo aleatorio estratificado por municipio**. La asignación busca contar con suficientes casos en cada departamento para el análisis territorial (pregunta F.4); los resultados a nivel proyecto se calcularán con ponderaciones de diseño.

Municipio	Comunidades	Comunidades en muestra	Hogares en riesgo	Personas capacitadas (hasta)
Senahú (Alta Verapaz)	16	7	70	70
Tamahú (Alta Verapaz)	11	5	50	50
Panzós (Alta Verapaz)	13	6	60	60
El Estor (Izabal)	10	6	60	60
Livingston (Izabal)	10	6	60	60
Total	60	30	300	300

Condiciones de la selección:

- El sorteo lo realizará el equipo consultor con observación de la Unidad MEAL, a partir del listado oficial de comunidades validado en el Producto 1. La selección será aleatoria y quedará documentada.
- Se sorteará al mismo tiempo una lista de reemplazo por estrato. Si una comunidad no puede visitarse, se sustituirá por la siguiente de esa lista y el reemplazo se documentará.
- Las comunidades de la muestra servirán como base para una comparación pareada con el CAP inicial (mismas comunidades antes y después).

6.3 Instrumentos cuantitativos en las 30 comunidades

Módulo	Población y selección	Indicadores que cubre	Tamaño previsto
1. COLRED y personas capacitadas	Todas las personas integrantes actuales de la COLRED presentes y, hasta completar 10, personas capacitadas por el proyecto que ya no la integran, identificadas en el registro de formación. El Producto 1 ajustará este criterio según la composición real de cada COLRED	RG1, O1.1, O1.3, O3.1, O3.2; ítems puente con el CAP inicial	Hasta 10 por comunidad (~300)
2. Hogares en riesgo	Hogares ubicados en zonas de riesgo según los mapas comunitarios del proyecto, seleccionados al azar. Responde una persona adulta, alternando el sexo según una regla definida	O2.2, O2.4	10 por comunidad (300)
3. Mujeres participantes	Mujeres del registro de participantes. Primero las encontradas en los módulos 1 y 2; si no se alcanza la cuota, se completa con mujeres sorteadas del registro en la misma comunidad	O5.1, O5.2 y desagregación de RG2	Mínimo 8 por comunidad (~240); cuota a confirmar con el registro
4. Boleta grupal	Grupo de líderes y lideresas de la comunidad, replicando la boleta grupal del CAP inicial	Ítems puente comunitarios del CAP inicial	1 por comunidad (30)
5. Verificación	Lista de verificación documental y observación: PLR, acreditación, directorio, equipamiento, ítems clave de la medición MACP	O1.2, O2.1, O2.3, O3.3; concordancia con MACP	1 por comunidad (30)
6. Herramienta de Sostenibilidad de COLRED e IMGIRD	Una COLRED por comunidad de la muestra y la IMGIRD de cada uno de los cinco municipios. Se aplica con evidencia documental, observación y entrevista a integrantes de la COLRED y al personal técnico de la IMGIRD	Índice de Sostenibilidad (medición complementaria); preguntas F.2 y F.4	30 COLRED y 5 IMGIRD

Precisión esperada. Con supuestos de proporción de 50%, 95% de confianza y una correlación intracomunidad de 0.05, el módulo de hogares (300 casos en 30 comunidades) tendría un margen de error aproximado de $\pm 7\%$ a nivel proyecto, y el módulo de mujeres (~240 casos) un margen similar para proporciones cercanas al 30%. A nivel municipal la precisión será menor y esos resultados se

presentarán como descriptivos. El equipo consultor recalculará estos parámetros en el Producto 1. Si un resultado queda dentro del margen de error alrededor de la meta, el informe indicará que no es posible afirmar con certeza si la meta se cumplió.

Diseño de los ítems. Para fortalecer la validez de las mediciones, todos los instrumentos se aplicarán de forma oral, en el idioma de preferencia de la persona y con formatos culturalmente pertinentes, y se privilegiarán ítems de conocimiento aplicado (por ejemplo, describir funciones de una comisión o acciones ante una amenaza concreta) y prácticas con referencia temporal (“en los últimos 12 meses”, “en la última emergencia”) sobre preguntas autodeclaradas. Los indicadores CI 1 y CI 14 se medirán conforme a la guía de indicadores globales de CARE. La discapacidad se registrará con las preguntas breves del Grupo de Washington.

Medición de RG1. El conteo se basará en el registro de formación del proyecto: personas que completaron el paquete formativo, según el criterio de completitud definido en el Producto 1, verificando su pertenencia a COLRED acreditadas por CONRED. Como evidencia complementaria de capacidad aplicada, el módulo 1 incluirá dos o tres casos prácticos orales (por ejemplo, qué haría la comisión ante una amenaza concreta), valorados con una rúbrica sencilla, y se revisará la documentación de simulacros. Esta evidencia se reportará junto al conteo, sin modificarlo.

Puente con la línea de base. Los ítems del CAP inicial que se repliquen se aplicarán con la misma redacción y se analizarán solo entre respondientes equivalentes (liderazgos) de las mismas comunidades. Antes del campo, el equipo consultor reprocesará la base del CAP inicial separando las respuestas individuales de las grupales y aplicando las mismas definiciones de indicador que se usarán al cierre.

Herramienta de Sostenibilidad de COLRED e IMGIRD (módulo 6). CARE Guatemala entregará al equipo consultor, al inicio de la consultoría, la herramienta en formato Excel, con sus instrucciones de aplicación, catálogo de indicadores, hojas de evaluación para COLRED e IMGIRD y tablero municipal. El equipo la aplicará tal como fue diseñada, sin modificar sus indicadores, escalas ni ponderaciones, de modo que los resultados sean comparables con otras aplicaciones de CARE; cualquier propuesta de ajuste se presentará en el Producto 1 y requerirá la aprobación de la Unidad MEAL.

La herramienta se aplicará a cada una de las 30 COLRED de la muestra durante la visita a la comunidad y a la IMGIRD de cada uno de los cinco municipios; esta última aplicación puede coordinarse con la entrevista a informantes clave prevista en la sección 6.4. Cada puntaje se sustentará en evidencia verificable (actas, directorios, planes, registros de capacitación y equipamiento), observación directa y entrevista con integrantes de la COLRED y con el personal técnico de la IMGIRD, y se registrará la fuente que lo respalda. El resultado es un Índice de Sostenibilidad con semáforo por COLRED, por IMGIRD y por municipio. Es una medición complementaria: no sustituye ni modifica ninguno de los indicadores del marco lógico (sección 7).

6.4 Componente cualitativo

- **Grupos focales:** en 8 a 10 comunidades de la muestra, elegidas intencionalmente para contrastar casos (puntaje MACP alto y bajo, COLRED acreditada y no acreditada, Izabal y Alta Verapaz). En cada una, un grupo de mujeres y otro de hombres (16 a 20 grupos). Los grupos de mujeres serán facilitados por mujeres.
- **Entrevistas a informantes clave (~30):** COMRED o IMGIRD y Dirección Municipal de la Mujer de los cinco municipios; SE-CONRED (delegaciones de Alta Verapaz e Izabal); socias del componente comunitario (ASECSA, FUNDAECO, AMMUDIS); las seis socias del ERF (pueden ser virtuales); personal de CARE (coordinación, MEAL, equipo técnico); e IMGIRD de

Chiantla y Aguacatán (Huehuetenango) y de Joyabaj (Quiché), municipios de la Fase I donde se ubican las 30 comunidades.

- **Preguntas G (equidad):** se abordarán con revisión documental del contexto histórico y territorial (dinámicas territoriales, socioambientales y culturales) y con guías específicas en entrevistas y grupos focales.

6.5 Comunidades de Huehuetenango y Quiché y ERF

Para las 30 comunidades de Huehuetenango y Quiché, donde el proyecto se limitó al fortalecimiento de la conformación de las COLRED, el único indicador que se mide es O1.1 (indicador de preparación MACP 1), en lo relativo a la acreditación de las COLRED por CONRED. El equipo consultor consolidará la medición anual MACP ya levantada y verificará documentalmente una submuestra de evidencias de acreditación (actas, directorios, constancias de acreditación CONRED) y realizará entrevistas a las IMGIRD de Chiantla, Aguacatán y Joyabaj. Para el ERF (Objetivo 6), la evaluación será documental, complementada con una entrevista a cada socia ejecutora. Los indicadores CI 19, 20 y 21 se reportarán con base en el monitoreo post distribución, las revisiones después de la acción y los informes de respuesta, documentando el alcance de la evidencia disponible.

6.6 Análisis

- Estimaciones ponderadas con intervalos de confianza ajustados por conglomerados; pruebas de diferencia apropiadas para la comparación pareada con la línea de base.
- Desagregación por sexo, edad, pueblo, municipio y discapacidad cuando el tamaño de los subgrupos lo permita; en caso contrario se reportarán frecuencias sin inferencia.
- Para los indicadores expresados como “número de comunidades” (O2.2 y O2.4), se estimará el porcentaje de hogares con su intervalo y se aplicará una regla de conversión a número de comunidades aprobada por la Unidad MEAL en el Producto 1 y descrita en la metodología.
- Codificación del material cualitativo a partir de la matriz de evaluación y triangulación por pregunta (fuente, método y actor).
- Tasa de concordancia entre la verificación en campo y la última medición MACP, por indicador.
- Cálculo del Índice de Sostenibilidad y su semáforo por COLRED, IMGIRD y municipio, según las fórmulas de la herramienta, y comparación entre territorios y según la duración del acompañamiento de las socias para responder la pregunta F.4; los resultados por municipio se presentarán como descriptivos.
- Cuando la evidencia disponible no permita medir un indicador con el nivel de confianza requerido, el informe lo indicará y explicará la razón.

7. Indicadores a medir

Cada indicador se clasificará en el Producto 1 según la disponibilidad de línea de base: **A** línea de base comparable; **B** línea de base parcial (se mide al cierre y se usa un ítem de referencia común); **C** sin línea de base (logro frente a meta); **D** indicador de registro (verificación documental). La siguiente tabla es la clasificación preliminar; las metas corresponden al marco lógico.

Indicador (abreviado)	Meta	Tipo	Fuente principal
RG1 Personas mejor capacitadas para enfrentar y recuperarse de desastres	≥600 personas	D	Registro de formación completa y acreditación CONRED de las COLRED; casos prácticos orales del módulo 1 y simulacros como evidencia complementaria
RG2 Personas que participan activamente en espacios de decisión (CI 14)	180 mujeres	D/C	Directorios de COLRED, COMRED y mesas; módulo de mujeres
RG3 Sociedad civil incide en políticas municipales (CI 17)	6 mesas municipales de GIRD	D	Actas, acuerdos y presupuestos municipales; entrevistas
O1.1 Comunidades con líderes capacitados y reconocidos por la comunidad y CONRED (Prep. 1)	90	A/B	Serie MACP; acreditación CONRED; módulos COLRED y hogares
O1.2 COLRED organizadas, capacitadas y equipadas (Prep. 2)	90 COLRED (se mide en 60)	A/D	Serie MACP; actas, listados, entregas; observación
O1.3 % de mujeres en el grupo de decisión de COLRED (Prep. 3)	30%	A/B	Serie MACP; directorios (cargos de decisión)
O2.1 PLR con respuesta diferenciada (Prep. 4)	90 PLR (se mide en 60)	A/D	Serie MACP; revisión de PLR con lista de criterios
O2.2 Comunidades donde hogares en riesgo aplican medidas de RRD	60 comunidades	C	Módulo de hogares en riesgo
O2.3 Comunidades con acciones de protección y restitución de medios de vida	60 comunidades	D	Registros de escuelas de campo, microproyectos, ahorro y préstamo, planes anticipatorios
O2.4 Comunidades donde todos los grupos conocen el PLR	90 comunidades (se mide en 60)	B/C	Módulo de hogares en riesgo (desagregado)
O3.1 Comunidades con mayor coordinación con el gobierno local (Prep. 8)	90 comunidades (se mide en 60)	A/B	Serie MACP; ítem puente; registros de mesas e IMGIRD
O3.2 COLRED y COMRED que monitorean amenazas de forma coordinada	90 COLRED y 12 COMRED (se mide en 60 COLRED y 5 COMRED)	D	Registros de monitoreo e informes de situación
O3.3 Comunidades con medidas de mitigación	20 mejoras	D	Presupuestos municipales; verificación en campo
O4.1 Sistematizaciones difundidas (Prep. 9)	1	D	Documentos y evidencia de difusión
O4.2 Municipios con acciones públicas de difusión de riesgos	6 municipios	D	Planes y mapas municipales; entrevistas
O4.3 Comunidades vecinas apoyadas por COLRED	30 comunidades	D	Registros; entrevistas
O5.1 % de mujeres participantes con confianza en sus habilidades de negociación y comunicación (CI 1)	30% del total de mujeres participantes	C	Módulo de mujeres participantes

Indicador (abreviado)	Meta	Tipo	Fuente principal
O5.2 % de mujeres que participan activamente en espacios de decisión (CI 14)	30%	C	Módulo de mujeres participantes
O6.1 % de personas satisfechas con la asistencia (CI 19)	85%	D	Monitoreo post distribución del ERF
O6.2 % de personas que recibieron apoyo humanitario conforme a estándares (CI 20)	100% de personas priorizadas	D	Listados, propuestas e informes del ERF
O6.3 % de personas cuyas necesidades fueron atendidas por influencia de CARE y socias (CI 21)	100% de personas priorizadas	D	Informes del ERF; documentar alcance de la evidencia

Alcance de la medición. Los indicadores O1.2, O1.3, O2.1, O2.4, O3.1 y O3.2 se miden únicamente en las 60 comunidades de Alta Verapaz e Izabal, donde se ejecutaron todos los resultados del proyecto. Sus metas se mantienen conforme al marco lógico aprobado, que las expresa para las 90 comunidades; el informe presentará el valor observado en las 60 comunidades frente a esa meta, indicará que la cobertura de medición es parcial y no extrapolará el resultado a las 30 comunidades de Huehuetenango y Quiché. En O3.2, las COLRED se miden en las 60 comunidades y los COMRED en los cinco municipios de Alta Verapaz (tres) e Izabal (dos). En las 30 comunidades de Huehuetenango y Quiché el proyecto se limitó al fortalecimiento de la conformación de las COLRED, por lo que allí solo se mide el indicador O1.1 (en 90 comunidades en total), en lo relativo a la acreditación de las COLRED, con los datos ya levantados por CARE, que el equipo consultor consolidará y verificará (sección 6.5).

Medición complementaria. Además de los indicadores del marco lógico, el equipo consultor reportará el Índice de Sostenibilidad de las COLRED e IMGIRD obtenido con la herramienta de CARE Guatemala (sección 6.3, módulo 6). Este índice no es un indicador del marco lógico, no tiene meta y no modifica la clasificación A–D; se utiliza para responder las preguntas F.2 y F.4.

En el Producto 1, el equipo consultor elaborará una ficha técnica por indicador (definición, numerador, denominador, unidad, umbrales, desagregaciones, fuente y método), que deberá ser aprobada por la Unidad MEAL antes de finalizar los instrumentos. La misma definición se aplicará al reprocesar la línea de base.

8. Consideraciones éticas, salvaguarda y protección de datos

- Participación voluntaria con consentimiento informado oral, leído en el idioma de la persona y registrado en el formulario. Solo participarán personas de 18 años o más.
- Aplicación en q'eqchi' o español, según preferencia. Los instrumentos se traducirán y validarán en la prueba piloto.
- Las mujeres serán entrevistadas por mujeres. Para resguardar la confidencialidad e independencia, las entrevistas y grupos focales se realizarán sin presencia de personal del proyecto o de las socias.
- No se indagarán experiencias personales de violencia. Ante cualquier revelación, se seguirá el protocolo de referencia acordado con CARE.

- No se recolectará el número de DPI. Los datos de identificación se separarán de las respuestas; las bases entregadas serán anonimizadas. El equipo consultor eliminará las copias en su poder al concluir el contrato.
- Cumplimiento de la Política de PSEA y de protección infantil de CARE (sección 15) por todo el equipo, incluido el personal de campo.
- Entrega de un resumen de resultados en lenguaje sencillo para que CARE realice la devolución a COLRED y COMRED.

9. Aseguramiento de la calidad de los datos

- Formularios en XLSForm (KoboToolbox) con restricciones, saltos, validaciones y registro de coordenadas.
- Capacitación del equipo de campo de al menos tres días, que incluirá una práctica de calibración en la aplicación de la Herramienta de Sostenibilidad, y prueba piloto en una comunidad que no forme parte de la muestra.
- Revisión diaria de datos por el equipo consultor, con retroalimentación semanal de la Unidad MEAL.
- Verificación de al menos el 10% de las entrevistas por la supervisión (acompañamiento directo o reentrevista breve).
- Respaldo de cada puntaje de la Herramienta de Sostenibilidad con su fuente de evidencia, y revisión de la consistencia de las hojas completadas por la coordinación técnica antes de calcular el índice.
- Notas ampliadas o transcripción de entrevistas y grupos focales dentro de las 48 horas siguientes.
- Entrega de libro de códigos, diccionario de variables y sintaxis o scripts de análisis que permitan reproducir cada indicador.

10. Productos

Producto	Fecha de entrega	Contenido mínimo	Porcentaje de desembolso
Producto 1. Informe de inicio	30 de octubre de 2026	• Plan de trabajo y cronograma de campo detallado. • Listado oficial de comunidades validado; resultado del sorteo y lista de reemplazo. • Matriz de evaluación y rúbrica de valoración. • Clasificación A–D y fichas técnicas de indicadores; cálculo muestral. • Base del CAP inicial reprocesada con la tabla de valores de línea de base. • Instrumentos traducidos y validados en KoboToolbox; informe de la prueba piloto. • Guía de aplicación de la Herramienta de Sostenibilidad para el equipo de campo, validada en la prueba piloto, y propuestas de ajuste si las hubiera. • Protocolo ético y de salvaguarda; plan de contingencia de acceso y conectividad.	30%

Producto	Fecha de entrega	Contenido mínimo	Porcentaje de desembolso
Producto 2. Bases de datos e informe de campo	23 de noviembre de 2026	- Bases depuradas y documentadas de los seis módulos. - Hojas de la Herramienta de Sostenibilidad completadas por COLRED e IMGIRD, con sus fuentes de evidencia. - Informe de campo: cobertura lograda, reemplazos, incidencias y tasa de respuesta. - Notas o transcripciones de entrevistas y grupos focales. - Resultado preliminar de concordancia con las mediciones MACP.	30%
Producto 3. Informe final y presentación	30 de noviembre de 2026	- Informe final integrado (máximo 40 páginas sin anexos), con la estructura de la sección 10.1. - Resumen ejecutivo en español y en inglés (máximo 4 páginas cada uno). - Presentación de resultados (PowerPoint) expuesta a la coordinación del proyecto, del programa y a la Unidad MEAL. - Bases finales, libro de códigos, sintaxis o scripts y resultados de la Herramienta de Sostenibilidad. - Resumen en lenguaje sencillo para devolución comunitaria.	40%

Hitos intermedios (sin pago asociado): borrador del informe final el 24 de noviembre, taller de validación de hallazgos con el equipo técnico, socias y SE-CONRED entre el 25 y 26 de noviembre; comentarios consolidados de CARE a más tardar el 27 de noviembre.

10.1 Estructura mínima del informe final

1. Resumen ejecutivo.
2. Descripción del proyecto y del contexto.
3. Metodología y limitaciones (incluidas las de la línea de base y las del diseño sin contrafactual).
4. Tabla de indicadores: línea de base (si existe), meta, valor final, intervalo, fuente, método y nivel de confianza del dato.
5. Resultados de la Herramienta de Sostenibilidad: Índice y semáforo por COLRED, IMGIRD y municipio, y factores determinantes y condicionantes que explican las diferencias entre territorios.
6. Hallazgos por criterio y pregunta, con su valoración según la rúbrica.
7. Conclusiones, buenas prácticas y lecciones aprendidas.
8. Recomendaciones priorizadas, dirigidas a actores específicos y con plazo sugerido.
9. Anexos: matriz de evaluación, fichas técnicas, instrumentos, listado de comunidades y de informantes (sin datos personales), concordancia MACP y resultados detallados de la Herramienta de Sostenibilidad por COLRED e IMGIRD.

11. Cronograma

Actividad	S1 19-23 oct	S2 26-30 oct	S3 2-6 nov	S4 9-13 nov	S5 16-20 nov	S6 23-27 nov	S7 30 nov
Reunión de arranque, revisión documental, conciliación de listado y sorteo	X						
Reprocesamiento de la base del CAP inicial; fichas de indicadores	X	X					
Instrumentos (incluida la Herramienta de Sostenibilidad), traducción, capacitación y prueba piloto	X	X					
Producto 1		X					
Campo: Alta Verapaz			X	X	X		
Campo: Izabal				X	X		
Entrevistas a informantes clave y socias del ERF			X	X	X		
Consolidación Huehuetenango y Quiché; análisis documental del ERF			X	X	X	X	
Producto 2						X	
Análisis y borrador del informe final						X	
Taller de validación y comentarios de CARE						X	
Producto 3							X

El orden por departamento debe confirmarse con la fecha de cierre del subacuerdo con ASECSA y la disponibilidad de acompañamiento de CARE en Izabal. El inicio del trabajo de campo está condicionado a la aprobación de los instrumentos y de las fichas técnicas por la Unidad MEAL.

12. Perfil del equipo consultor

La consultoría debe ser realizada por un equipo. Un mismo profesional puede cubrir más de un rol si acredita la experiencia correspondiente; como mínimo se requieren dos profesionales además del equipo de campo.

Coordinación técnica

- Título universitario en ciencias sociales, gestión de riesgo, desarrollo rural o afines; se valorará posgrado en evaluación o investigación social.
- Al menos 5 años de experiencia en evaluación de proyectos de desarrollo o humanitarios, con al menos dos evaluaciones finales o estudios CAP con diseño muestral probabilístico.
- Conocimiento del sistema CONRED (COLRED, COMRED, IMGIRD) y experiencia de trabajo en comunidades q'eqchi'.

Especialista en análisis cuantitativo

- Experiencia en muestreo por conglomerados, ponderación y análisis en Stata, R o SPSS; diseño de formularios XLSForm en KoboToolbox.

Especialista cualitativo, de género e interculturalidad

- Experiencia en métodos cualitativos y análisis de género; formación o experiencia en antropología o estudios interculturales para abordar las preguntas G.

Equipo de campo

- Se estima un mínimo de tres equipos de 3 a 4 personas con supervisión, más una dupla para el componente cualitativo. La propuesta debe justificar el dimensionamiento con un rendimiento diario realista por comunidad.
- Dominio del q'eqchi' (obligatorio para el personal que trabaje en comunidades q'eqchi'); al menos 50% mujeres; experiencia comprobada en KoboToolbox y en trabajo comunitario rural; disponibilidad para permanecer en campo.

13. Responsabilidades de CARE Guatemala

- Entregar al inicio la documentación de la sección 6.1 (incluidos el estudio de sostenibilidad de la Fase I y la Herramienta de Sostenibilidad de COLRED e IMGIRD, con sus instrucciones de aplicación), el listado oficial de las 90 comunidades, las mediciones anuales MACP y el registro de participantes por comunidad (con sexo).
- Facilitar el contacto con socias, municipalidades y SE-CONRED, y el acompañamiento en campo: ASECSA en Alta Verapaz y personal de CARE en Izabal.
- Aprobar los productos y entregar comentarios consolidados en un plazo máximo de cuatro días hábiles (dos días hábiles en el caso del Producto 1, por ser condición para iniciar el campo, y a más tardar el 27 de noviembre para el borrador del informe final).
- Organizar y cubrir los costos del taller de validación.

14. Coordinación, supervisión y forma de pago

La coordinación estará a cargo de la coordinación del proyecto, con la supervisión técnica de la Unidad MEAL de CARE Guatemala. La aprobación técnica de los productos corresponde a la Unidad MEAL.

Pago	Porcentaje	Producto
Pago 1	30%	Producto 1 aprobado
Pago 2	30%	Producto 2 aprobado
Pago 3	40%	Producto 3 aprobado

Los pagos se realizarán en quetzales, contra factura y productos aprobados. La propuesta económica debe incluir todos los costos (honorarios, viáticos, transporte terrestre y fluvial, alimentación, traducción e insumos). Un gasto no declarado en la propuesta será asumido por el equipo consultor.

15. Disposiciones generales

Derechos de autoría. Todo el trabajo creado durante esta contratación debe ser original y ningún tercero debe tener derechos sobre él. Todos los derechos, títulos e intereses se otorgarán a CARE. Las bases de datos, instrumentos y materiales generados son propiedad de CARE.

Errores u omisiones. CARE espera que el proveedor proporcione la coordinación, el soporte y los recursos requeridos según su propuesta. No habrá compensación adicional por errores u omisiones de la propuesta, salvo complementos o servicios opcionales autorizados por escrito por CARE.

Confidencialidad. La información obtenida sobre las prácticas de trabajo de CARE y sobre las personas participantes no debe divulgarse fuera de lo requerido por esta consultoría. CARE podrá requerir un acuerdo de no divulgación. Recíprocamente, CARE mantendrá la confidencialidad de las propuestas recibidas.

Protección contra la explotación y el abuso sexual. CARE no tolera ninguna actividad que pueda constituir o resultar en explotación o abuso sexual de personas adultas o niñas y niños vulnerables. Si el trabajo implica interacción con participantes de los programas de CARE, el proveedor acepta cumplir (a) la Política internacional de CARE sobre protección contra la explotación y el abuso sexual y protección infantil (www.care-international.org/psea), o (b) una política propia sustancialmente similar y aprobada por CARE; tomar medidas preventivas, incluida su aplicación a subcontratistas y personal; informar de inmediato a CARE cualquier violación real o presunta; y tomar las medidas correctivas apropiadas.

16. Presentación de ofertas y criterios de selección

Enviar la propuesta técnica y financiera a Silvia Paola González (silviapaola.gonzalez@care.org), con el asunto “Consultoría CAP Final y Evaluación Final – Proyecto MACP II”, a más tardar el 15 de octubre de 2026 a las 16:00 horas. Las consultas pueden dirigirse al mismo correo hasta el 12 de octubre de 2026.

La propuesta técnica debe incluir:

1. Carta de presentación y resumen de experiencia en estudios CAP y evaluaciones (máximo 2 páginas).
2. Propuesta metodológica (máximo 10 páginas) que responda a las secciones 5 a 9, incluidos el dimensionamiento del equipo de campo, su rendimiento diario estimado y la forma de integrar la aplicación de la Herramienta de Sostenibilidad en las visitas a las comunidades.
3. Cronograma detallado compatible con la sección 11.
4. CV del equipo profesional y del personal de campo, indicando dominio del q'eqchi'.
5. Un ejemplo de informe de evaluación o estudio CAP elaborado por el equipo.
6. Documentos legales: DPI, RTU actualizado y, en el caso de empresas, solvencia fiscal.

La propuesta financiera debe detallar costos en números y letras, con impuestos incluidos, desagregados por honorarios y gastos de campo.

Criterio de evaluación	Puntaje
Calidad, rigor y viabilidad de la propuesta metodológica	30
Experiencia y composición del equipo (incluido el dominio del q'eqchi')	25
Realismo del plan de trabajo y del dimensionamiento de campo	15
Propuesta económica	30
Total	100

Solo se considerarán las propuestas económicas de las ofertas que obtengan al menos 50 de los 70 puntos técnicos. Se contactará únicamente a la persona o firma seleccionada.

Hito del proceso de contratación	Fecha
Publicación de los TDR	9 de octubre de 2026
Cierre de recepción de ofertas	15 de octubre de 2026, 16:00 horas
Adjudicación	19 de octubre de 2026
Inicio de la consultoría	21 de octubre de 2026

Anexo 1. Comunidades de Alta Verapaz e Izabal

El listado será validado con CARE en el Producto 1.

Municipio	Comunidades
El Estor (Izabal) – 10	Santa Rosa, Balandra, Rancho Grande, El Bongo, Barrio San Francisco, Barrio Chupo, Barrio La Coroza, Barrio 27 de Abril, Aldea Pataxte y Chapín Abajo.
Livingston (Izabal) – 10	El Naranjal, Nueva Jerusalén, Nuevo Nacimiento San Gil, Punta Caimanes, Sumach, Río Salado, Río Salado Playa, Sarstoom Creek, San José Pacayal y Tameja.
Senahú (Alta Verapaz) – 16	San Miguel Mocca, San José Mocca, Corazal Mocca, Xalibé, Nuevo Seamay, Bella Vista Sesoch, Xaliha, Cooperativa Seritquiché Centro, Chachila I, Chachila II, Secacucub, Nuevo San Carlos, La Montañesa, Cooperativa Sepacay R.L., Candelaria Secacao y Santa Lucía Secacao.
Tamahú (Alta Verapaz) – 11	Panhorna Sector III, Jolomché, Cabilhá, San Francisco de Asís, Cantilhá, El Arenal, Chipacay, Guaraxul, Sesarb, Sesarb Sechaj y San Pablo Sesoch.
Panzós (Alta Verapaz) – 13	San Sebastián Telemán, San Marcos Telemán, Las Brisas Telemán, Xucup, Nazareno Telemán, San José Telemán, El Mangal Telemán, La Escuela Telemán, El Rodeo Telemán, San Vicente I El Quinel, San Vicente II, Los Recuerdos y Quinich II.